

Ayuntamiento de San Clemente

<u>BASES DEL CONCURSO DE ESCAPARATES DE NAVIDAD 2025</u> <u>DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANCLEMENTE</u>

1. Objeto.

Con motivo de las fiestas navideñas, y con el objeto de impulsar el pequeño y mediano comercio del municipio de San Clemente, la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Clemente, convoca el concurso de escaparatismo "Navidad en San Clemente 2025", del comercio local, premiando los escaparates navideños con mejor decoración y que infundan un mejor ambiente festivo, fomentando las actuaciones de promoción y animación que atraigan al público a visitar el comercio del municipio en esta época.

2. Participantes.

Podrán participar en el concurso de escaparatismo todos aquellos pequeños y medianos comercios y servicios del municipio de San Clemente que cumplan los siguientes requisitos:

- a) estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.
- b) tener establecimiento abierto al público en el término municipal de San Clemente y estar en posesión de la licencia municipal correspondiente.
- c) tener escaparate (espacio cerrado con cristales y situado al frente de un establecimiento, que sirve para exponer los productos ante el público) y decorarlo con motivos navideños como mínimo durante el período comprendido entre el 4 de diciembre de 2025 al 6 de enero de 2026.

3. Entidad Organizadora.

La Entidad Organizadora del Concurso de escaparatismo será el Ayuntamiento de San Clemente (Cuenca).

Sic

Ayuntamiento de San Clemente

4. Inscripción.

Para poder participar en el concurso es necesario presentar la hoja de inscripción

que se adjunta a estas bases, desde el 24 de noviembre hasta el 5 de diciembre en horario

de 08:00 a 15:00 horas en el Registro General del Ayuntamiento de San Clemente o a

través de correo ordinario a la dirección situada en la Plaza Mayor, nº 10, 16600 San

Clemente, Cuenca.

Para más información pueden contactar con el Departamento de Cultura en el

teléfono 969 30 20 49.

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases, así

como la decisión del Jurado.

5. Premios.

Se establecen tres premios: primer premio, segundo premio y tercer premio, dotados

cada uno de ellos con una cesta de productos típicos.

En la valoración de los establecimientos participantes se tendrá en cuenta los

siguientes aspectos: originalidad, diseño, iluminación, orden y distribución, combinación de

colores y óptima exposición de fondos.

La entrega de premios tendrá lugar el día 22 de diciembre, a las 21:00 horas en el

Hall del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente.

6. Jurado.

Con la finalidad de certificar los establecimientos ganadores en el Concurso de

Escaparatismo Navideño, y dotar de los diversos premios a los establecimientos ganadores,

se conformará un Jurado compuesto por representantes de diferentes asociaciones del

municipio, que conocerán de primera mano los escaparates de los establecimientos

participantes.



Ayuntamiento de San Clemente

El Jurado se reunirá el día 18 de diciembre para emitir el fallo que se dará a conocer a través de la página web del Ayuntamiento de San Clemente y de los medios de comunicación.

7. Aceptación de las Normas de Participación.

Para participar en el Concurso de Escaparatismo "Navidad en San Clemente 2025", se deberá cumplimentar y firmar la solicitud de inscripción adjunta como Anexo I en estas bases, lo cual conlleva la aceptación de cada una de las normas de participación por parte de los inscritos.

No obstante, la aceptación definitiva de participación queda reservada al Ayuntamiento de San Clemente, quién podrá rechazar aquellas solicitudes que no cumplan con las normas de participación y/o a su criterio no se ajustan a la finalidad del objeto del concurso, al contenido de las presentes bases o pueda inferir en el normal desarrollo del evento.

9. Incumplimiento de las bases de participación.

El no cumplimiento de alguna de las anteriores bases por parte de los establecimientos participantes conlleva automáticamente la exclusión de la misma.

Formulario de Inscripción ANEXO I.



Ayuntamiento de San Clemente

ANEXO I: HOJA DE INSCRIPCIÓN

DATOS DEL COMERCIO:
DENOMINACIÓN:CIF:
DIRECCIÓN:
LOCALIDAD:
TELÉFONO:
EMAIL:
DATOS DEL TITULAR DEL COMERCIO:
NOMBRE Y APELLIDOS:
DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD
Conocer y aceptar las bases del CONCURSO DEL AYUNTAMIENTO DE ESCAPARATES DE NAVIDAD 2025.
POR TODO ELLO, SOLICITO:
Participar en el:
☐ CONCURSO MUNICIPAL DE "ESCAPARATES DE NAVIDAD 2025".
En San Clemente, a de del 2025
Firma del interesad@